

presupuesto y demás normas que rigen el concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento veinte viviendas, una portería y ocho locales comerciales en el polígono de Montháu se compromete a realizar los trabajos proyectados por la cantidad de (en letra y número) pesetas y abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 30 de marzo de 1968.—El Gerente, José M. Martínez-Mari Odena.—3.819-C.

Resolución de la ex Comunidad de la Villa de Yanguas y su Tierra por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se menciona.

Por medio del presente, y teniendo en cuenta que ha quedado desierta la subasta del aprovechamiento maderable de 498 m.c./c.c. de haya maderable; 12.620 m.c./c.c. de haya leñosa, y 8.827 m.c. de leñas de copas, por segunda vez, en el monte Hayedo número 195, pertenecientes a esta ex Comunidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 310, del día 28 de diciembre de 1967,

se anuncia nuevamente con el 25 por 100 de rebaja, siendo su tasación la de 631.699 pesetas y el precio índice de 789.622,50 pesetas.

Debiéndose tener en cuenta todas las condiciones que fueron reseñadas en el dicho «Boletín Oficial del Estado» y siendo los plazos de presentación o proposiciones los que resulten de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca éste publicado nuevamente, cumpliendo los requisitos exigidos en el antedicho anuncio y sirviendo el modelo de proposición en aquél reseñado.

Yanguas, 8 de mayo de 1968.—El Presidente.—Visto bueno: El Alcalde.—2.552-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero de Andrés Poyo Barrigón, de treinta y seis años de edad, soltero, labrador, hijo de Mariano y Dolores, con último domicilio conocido en Lober de Aliste (Zamora), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de éste Tribunal, a las once horas del día 25 de mayo de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 26/68, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—2.954-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Avelino Buelga Fernández.

Objeto: Legalizar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Tolivia-Pola de Laviana.

Capital: 90.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 7 de mayo de 1968.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.556-B.

SORIA

Nueva industria

Peticionario: Don Jesús Ruiz Sevilla, en representación de Agrupación Cerealista número 43.

Objeto de la petición: Instalar molino maquilero de piensos con piedras de 1,20 metros de diámetro.

Localidad: Almaluez.

Capital: 79.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Soria, 6 de mayo de 1968.—El Jefe provincial.—1.532-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Potasas de Navarra, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39 planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Potasas de Navarra, S. A.»

Domicilio: Berriáin (Navarra).

Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Melchor de las Heras; Vicepresidente, don Luis de Toledo Freire; Vocales, don Juan de Arespachoga y Felipe, don Juan Gavala Ruiz, don José María de Gaztelu y Jácome, don Antonio Vega de Seoane Barroso, don Rafael Lon-

daiz Plaza, don Fernando Moreno Barberá, don Juan Jesús Alonso Dubrot, don Pedro Ciordia Hernández; Consejero Director general, don Ramón de Rotache Iznardi; Secretario, don Juan Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.

Capital social: 1.000.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Potasas de Navarra».

Lugar de aparición: Berriáin (Navarra).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21×29 centímetros.

Número de páginas: 28.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información en el interior de la Empresa para que los hombres que la componen estén enterados e informados de cuanto acontece en esta Comunidad. Comprende los temas de editorial, divulgación técnica, formación técnica y humana, reportajes sobre distintos centros de trabajo, como vive nuestra gente, vida social (nacimientos y matrimonios), inquietudes de nuestros hombres (Jurado de Empresa), acusando y defendiendo, historia y actualidad del Instituto Nacional de Industria, por qué, vida deportiva, semblanzas de hombres de la Empresa que destacan, festividades y festejos en áreas de nuestra gente, veraneo de la Empresa y hogar.

Director: Don Enrique Cerdán Bordonaba (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Boletín de Seguridad».

Subtítulo: Potasas de Navarra.

Lugar de aparición: Berriáin (Navarra).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 15×21 centímetros.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Se pretende hacer una información ascendente y descendente que pueda llegar a satisfacer necesidades profesionales, individuales (seguridad), estima, eliminación de bulos y rumores. Comprende los temas de seguridad, hogar (consejos del médico), comentario, el accidente del mes, entretenimientos, vacaciones, programación de cursos de formación.

Director: Don Fernando Santesteban Iribarren (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.229-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 16 de octubre de 1967 por «Compañía Metropolitana de Madrid, Sociedad Anónima»:

Trescientas mil obligaciones simples, seri F, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, inclusive, al interés del 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista, y cupones semestrales vencimiento 16 de abril y 16 de octubre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de veintidós años, mediante sorteos trienales de igual número de obligaciones, siendo el primero a celebrar en 1970.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.002-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de Caja al 4,75 por 100

Emisión 1966

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de Caja al 4,75 por 100 de interés anual, emitidos el 21 de mayo de 1966, que a partir del día 21 del corriente mes se procederá al pago del cupón número 4 de los mismos a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en las oficinas centrales del Banco, sitas en Paseo de Gracia, 45, Barcelona, y en las de su sucursal de Lérida, avenida Caudillo, 18.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Valls y Taberner.—1.679-5.

BANCO DE EXPANSION COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

CAPELLADES

Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en el salón de actos de la sede social, Generalísimo, 69, en primera convocatoria y para el siguiente día 9, en el indicado domicilio, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, para el supuesto de que en la primera no concurra el quórum necesario, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con treinta días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la misma ha de celebrarse.

Capellades, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, Vicente del Castillo. 4.019-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que en virtud de lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 pasarán al Estado de no ser reclamados en el plazo de tres meses a partir de la fecha de este anuncio:

	Importe
Oficina Principal. Madrid:	
Maria Luisa Roldán y González de las Cuevas	787,35
Andrea Muñoz Muñoz	7.835,15
Tribunales de Oposiciones a Jueces Comarcales y Fiscales Municipales	459,95
José Azañedo Rodríguez	222,17
Gaspar Beneyte Ronda	653,83
Compañía Mercantil Inmobiliaria, S. A.	431,61
Cooperativa de Elaboración de Aceites «La Purísima Concepción»	219,90
Dirección General de Prisiones. Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España	5.533,02
Juan Antonio Gómez Trenor	947,73
Eduardo Labaig Molla	399,40
Angel Motas Granada	676,04
Joaquín Núñez Mera	666,90
Jacobo Romero Fernández	318,51
Mariano Rodríguez de Torres	546,08
Unión de Especialistas Médico Quirúrgico	438,70
	551,27
Agencia Urb. núm. 4. Madrid:	
Maria de la Consolación Alvarez. Asociación Sagrada Familia	4.754,—
Dolores Argandoña y Argandoña. Fernando Bauer Momporge	1.240,98
Agapita Encarnación Benito Cabeza	1.672,94
Ricardo Calzado Almansa Bollaños	1.015,21
Valentin Camellas Santamaría. Maria del Castillo Blas	6.071,36
Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros	2.837,80
Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros	902,22
Congreso y Exposición Internacional de Hostelería	903,41
Cooperativa Crédito Popular de San Andrés	2.819,63
Cura Párroco de Calasparra (Murcia)	21.914,30
Juan Luis Esteban y Salanora. Federación Sindical de Profesionales Católicos Obreros	828,—
Fernando Fernández Alberdi	9.175,60
Angel Ferrer Asín e Isabel María Avellán Arestizábal	1.790,32
Mariano de la Gala Ibañez	614,06
Bartolomé Galiana Nadal	2.918,41
Luis González Nuevo	4.070,43
Victoriano Guisasola y Menéndez	584,20
Maria, Antonio Julián y Sebastián Julián Zofio	695,58
Dolores Pidal y Bernaldo de Quirós	976,69
Primer Congreso Nacional de Educación Católica	3.996,80
	4.162,28
	12.622,68
	900,—
	571,24
	362,55

	Importe
La Regeneración, Sindicato General de Dependientes	12.677,01
Sindicato Agrícola de Villanueva de Perales	3.750,—
Sindicato de Canteros y Similares	594,29
Sindicato Católico de Albañiles	5.810,24
Sindicato Católico de Empleados	8.918,76
Sindicato de Tipógrafos y Similares	12.076,42
Sindicato Católico de Empleados de Banca	2.618,60
Sindicato Católico de Ferrovianos de España	755,29
Sindicato de Galleteros «El Bloque»	1.403,76
Sindicato de Obreros de Limpieza y Riesgos	606,99
José Alvarez Neira	852,56
Jacobo José Bendaham	214,20
Agapita E. Benito Cabezas	484,—
Antonio Cardoso Serra	3.067,45
Antonio do Carmo Antunes	857,50
Colector Parroquia Buen Suceso. Esparce, S. A.	305,—
Marcelo Gallego de la Torre	436,—
Segismundo Hernández Sánchez. La Nueva Harino Panadera «Bienvenidos»	210,25
Julián Leal Charbe	302,15
Diego López Portal	446,—
Manuel Martín Hernández	4.138,55
Pablo Nziere Carrieri	248,45
Obel, S. A.	1.011,10
Angel Petrel Jiménez	401,—
Enrique de Rafols Martí	1.505,20
Fernando Villasante Ezquerria	228,45
Alfonso Díez de Rivera	2.145,53
Pedro Abellán Márquez	607,45
Gertrudis Ramos y Muñoz	691,73
José Luis Fernández del Amo	718,31
Carmen Díaz Conthe	314,39
Luisa y Demetrio Aparicio	203,52
Caja de Ahorros de los Sindicatos Femeninos «Inmaculada». Sindicato General de Empleados de Espectáculos Públicos	571,60
Párroco Purísimo Corazón de María	5.579,43
Pilar Oliver Castillo	841,35
Ana María Pérez de la Cruz	1.036,20
Miguel López Fuentes	918,20
Manuel Martín Durán	1.041,65
	283,60
	1.491,80
	375,90

Madrid, 10 de mayo de 1968.—3.953-C.

CELULOSA DEL NERVION, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 4 de junio próximo, a continuación de la ordinaria convocada para ese mismo día, a las once treinta horas, en el domicilio social, carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yurreta (Durango), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.043-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(CEMESA)

VALENCIA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Pascual y Genis, número 22, en primera convocatoria, y en su caso el día 6 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación en su caso del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.045-C.

INTERNACIONAL FRIGORIFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1968, a las doce y media horas, en los salones del Hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, 15, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 7 del mismo mes, en los mismos sitio hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el Orden del día que se consigna a continuación:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los accionistas que posean cien o más acciones propias y representadas, siendo imprescindible para la asistencia a la sesión la presentación de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada a los accionistas en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, Caballero de Gracia, número 34, cuarto, y en Barcelona, en el edificio frigorífico del puerto, muelle de San Beltrán, mediante la entrega de las acciones, documentos o resguardos que acrediten la propiedad de las acciones correspondientes.

Esta entrega ha de llevarse a cabo por lo menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de dicha Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.048-C.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A.

(R. A. S. A.)

Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 4 de junio, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio Italiana, Factor, número 1, y en su defecto en segunda, al siguiente día 5, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual periodo.
- 3.º Cese de consejero y propuestas de ratificación de nombramiento de vocal del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a las Juntas y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.054-C.

AGUAS POTABLES DE SAN FELIU DE GUIXOLS, S. A.

Convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el local social el día 4 de junio próximo, a las doce horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, amortizaciones y resultados, nombramiento de censores de cuentas, nombramiento o ratificación de cargos del Consejo de Administración; contratación o compra de bienes inmuebles y traslado de domicilio social.

San Felu de Guixols, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.047-C.

LA VASCO NAVARRA S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

PAMPLONA

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 8 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y si ha lugar aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales por aumento del capital social.

De no concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital desembolsado se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, debiendo estar presentes o representados la mitad por lo menos de las acciones en circulación.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía durante el día 4 de junio a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificación de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—4.057-C.

SUMINISTROS PARA MATERIAL MOVIL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a las dieciséis treinta horas del día 4 de junio, en el domicilio social (calle Orellana, número 1), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.058-C.

VINICOLA NAVARRA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio de la Cámara de Comercio (plaza del Príncipe de Viana, 1, Pamplona), bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y distribución de beneficios.

Segundo.—Designación de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 10 de junio en la misma hora y local.

Pamplona, 9 de mayo de 1968.—4.062-C.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 24), el día 4 de junio, a las cuatro y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, y en segunda convocatoria, de no celebrarse la primera, para el día 5 de junio, a la misma hora.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.648-10.

HERMES**COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA**

A partir del día 13 de mayo de 1968, en todas las sucursales y delegaciones de esta Compañía y en la central y sucursales del Banco Mercantil e Industrial, los señores accionistas pueden hacer efectivo el cupón número 27, correspondiente al ejercicio de 1967 por los importes líquidos que se expresan, una vez dedu-

cidos los impuestos procedentes: Serie A, a razón de pesetas 4,65, y serie B, a razón de pesetas 46,50.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.649-10.

ATA-2 TARRAGONA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Colón, 26 y 28, Tarragona, el próximo día 9 de junio de 1968, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunir el quórum necesario para la celebración de la Junta en la fecha señalada, se reunirá en segunda convocatoria en el mismo lugar el siguiente día, 10 de junio, a las doce horas, considerándose ésta convocada en el presente anuncio.

Tarragona, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.639-8.

ELIBSA ELECTRONICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General Moscardó, número 6, Madrid, el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 7, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.638-8.

SOCIEDAD ANONIMA ASTURIANA DE PIENSOS

(ASPISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la «Sociedad Anónima Asturiana de Piensos (ASPISA)».

Tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en calle Río San Pedro, 5, primero, Oviedo, el día 4 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951, el día siguiente, 5 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1967.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados del mismo ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

5.º Renovación estatutaria de consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

En la Secretaría de la Sociedad estará a disposición de los señores accionistas para ser examinada, la documentación que ha de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta.

Oviedo, 10 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.064-C.

J. MARTINEZ Y CONSORTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Compañía, calle 15, número 16, del ensanche de esta ciudad («Villa Magda»), que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio del presente año, a las seis de la tarde, y el 28 de dicho mes y año, a la misma hora, en segunda para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1967.
- 3.º Propuesta sobre la distribución de beneficios.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar con cinco días de antelación, por lo menos, los resguardos acreditativos de la legítima posesión de sus títulos en el domicilio social.

Cartagena, 8 de mayo de 1968.—El Gerente, Magdalena Roig.—4.025-C.

J. MARTINEZ Y CONSORTES, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Compañía, calle 15, número 16, del ensanche de esta ciudad («Villa Magda»), que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio del presente año, a las siete de la tarde, y el 28 del mismo mes y año, a la dicha hora, en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de la Gerencia para cambio de domicilio social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 8 de mayo de 1968.—El Gerente, Magdalena Roig.—4.026-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, piso tercero, de esta capital en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria el día 10 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Información de la designación de consejeros representantes del personal.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968, fijando su retribución.

5.º Decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos sociales.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle Almagro, número 42, Madrid, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

La Junta extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta ordinaria con el siguiente

Orden del día

- 1.º Incorporación al capital y a la reserva legal de parte de la cuenta de «Regularización de balances. Ley 76/1961, de 23 de diciembre».
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de títulos cuyo valor nominal llegue a 20.000 pesetas, en cualquier clase de acciones y depositando sus acciones al portador (o los resguardos de depósito de las mismas, si las tuvieren en algún Banco, establecimiento de crédito o cualquier otra Entidad), en la caja del domicilio social de Madrid, calle de Almagro, número 42, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas, a los que se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no alcancen dicho valor nominal podrán agruparse para completarlo y conferir su representación a uno de ellos o a otro accionista.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.042-C.

PROMOTORA TECNICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Virgen de la Capilla, número 2, de Jaén, el día 9 de junio próximo, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si no hubiera quórum en aquella, el día 10 del mismo mes, a las diecinueve treinta horas, dándose por avisados a todos los socios a través del presente anuncio.

El acto se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Modificación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 7 de mayo de 1968.—El Presidente, Fernando Bertrán Carrascal.—4.024-C.

HIDROELECTRICA DE LA LOMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 15 y 17 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio del corriente año, a las doce horas de dicho día, en su domicilio social, plaza de la Aguadería, número 1, de esta ciudad, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967 y distribución de beneficios.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para tener derecho a la asistencia a la Junta deberán depositarse las acciones en la caja social con diez días de antelación a la fecha de su celebración.

Ubeda, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.018-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de este mes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barranco Seco, el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y si procediera en segunda convocatoria el siguiente día 11, en el mismo lugar y hora antes indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como ratificación de acuerdo del Consejo de Administración de 28 de diciembre de 1967, relativo a amortizaciones en los ejercicios de 1964 y 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.

3.º Propuesta de aplicación de los resultados del referido ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Renovación estatutaria de consejeros.

Para poder asistir a la Junta los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día 5 de junio próximo, las acciones de que sean titulares o los resguardos de depósitos de las mismas en establecimientos bancarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo, Diego Vega Sarmiento.—4.015-C.

M. E. R. S. A.**MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA****LUGONES***Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día ocho de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, en Lugones, o en segunda convocatoria el lunes, día diez de junio, en el mismo sitio y horas señaladas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Lugones, 9 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, B. Darnis.—1.617-D.

CRISTALERIAS GORBEA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de junio próximo, a las diez horas del día, en Bilbao, calle Darío de Regoyos, número 1, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 6 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.004-C.

PAPELERA DEL SUR, S. A.**MADRID**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal de accionistas de la Compañía «Papelera del Sur. Sociedad Anónima», ha adoptado acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de 2.537.135 pesetas, mediante la amortización de las acciones nominativas números 31.333 al 33.033, 38.542 al 38.574, 30.971 al 31.094, 34.687 al 36.292, 38.607 al 38.637, 36.293 al 37.119, 38.638 al 38.653, 31.216 al 31.275, 39.383 al 39.996, 38.682 al 38.693, 38.494 al 38.538 y los residuos 1 al 98 de la acción 38.541; 1 al 66 de la acción 38.695; 61 al 100 de la acción 39.997; 1 al 77 de la acción 38.697; 49 al 100 de la acción 38.540; 99 al 100 de la acción 38.541; 90 al 100 de la acción 38.694; 67 al 93 de la acción 38.695; 34 al 60 de la acción 39.998; 1 al 80 de la acción 40.000; 99 al 100 de la acción 38.539; 80 al 89 de la acción 38.694; 97 al 100 de la acción 38.697, 90 al 100 de la acción 38.698 y 81 al 100 de la acción 40.000.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Secretario general, Emilio Bonelli y García Morente.—3.967-C. 2.º 17-5-1968

AGENASA**Agrupación Envasadores Aceite, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 10 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 11, a la misma hora, en segunda, para tratar de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicaciones del resultado del ejercicio de 1967 y designación accionistas censores de cuentas para 1968.

Esplugas de Llobregat, 9 de mayo de 1968.—El Administrador-Gerente, Jaime Porcar.—4.016-C.

BODEGAS ROCABERDI, S. A.

Por el presente y de acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad que representan, se convoca a Junta general ordinaria de todos los señores accionistas para el próximo día 28 de los corrientes y a las diez horas del día, en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, sito en la calle Puente, número 30, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Memoria de la marcha de la Entidad en el pasado ejercicio económico.

3.º Exposición y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación en parte del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, si lo considera conveniente la Junta de accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

Dado en Capmany a 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.615-D.

COMERCIAL E INDUSTRIAL QUIMICA DE BARCELONA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

De conformidad con el artículo 9 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (avenida del Generalísimo Franco, número 325, 4.º) el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse celebrar, se reunirá, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora del día siguiente, 11 de junio, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1967.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Al propio tiempo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria en el mismo día y local, en primera o segunda convocatoria, en su caso, al solo objeto de cubrir una vacante en el Consejo de Administración.

Para poder asistir a las Juntas deberá acreditarse con cinco días de antelación a la fecha de la reunión la propiedad de las acciones, bien depositándolas en la Caja de la Sociedad o en un Banco, en cuyo caso deberá exhibirse el resguardo correspondiente.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración, Guillermo Roca Fort.—1.611-D.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ESTADÍSTICOS, S. A. (S. A. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida José Antonio, 670, 6.º, 1.º) el día 4 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos que prevé el artículo 14, apartados a) y c), de los Estatutos sociales propios.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El Administrador, Antonio Martínez Comin.—1.608-D.

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 6, el día 3 de junio del año en curso, a las doce horas de su mañana, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967 y la gestión del Consejo de Administración.

Se convoca asimismo a Junta general extraordinaria para celebrarse a continuación de la anterior, en el mismo lugar y fecha, a efectos de «modificación de los Estatutos de esta Sociedad».

Los señores accionistas deberán tener presente para los efectos de asistencia y representación los Estatutos sociales vigentes.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.640-5.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Bravo, 38, el día 5 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración de «Tenerias del Turia, S. A.».—1.636-7.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A.

(CADESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario, número 10, Sevilla, el día 8 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y Balance correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 10 de junio, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 10 de mayo de 1968.—El Administrador general de la Compañía.—1.622-D.

NOTARIA DE DON VICENTE GUTIERREZ CUETO

CIUDAD REAL

Anuncio de subasta

Previa la tramitación del correspondiente procedimiento extrajudicial, instado por el «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», para hacer efectivo el crédito hipotecario contra don José Andrés Rodrigo Morales, mayor de edad, casado con doña María Manuela Pinilla Astilleros, industrial y vecino de Ciudad Real, Ramón y Cajal, 5, tendrá lugar la venta en segunda subasta, por haber sido declarada desierta la primera, y sin sujeción a tipo, de los bienes hipotecados que se relacionan a continuación, cuyos títulos y las certificaciones del Registro están de manifiesta en la Notaría:

1. Clase del vehículo, camión. Marca de fábrica, «Pegaso Diesels». Modelo Z 307. Número de motor, 3453831. Número de bastidor, 3453798. Matricula, C-R 8940. Número de cilindros, seis. Potencia en caballos, 34. Toneladas de carga máxima, seis.

2. Clase de vehículo, furgoneta. Marca de fábrica, «Citroën». Tipo, 2 CV. Número de motor 2034003294. Número de bastidor, 2003-037472. Matricula, C-R 16334. Número de cilindros, dos. Potencia en caballos, 3,9. Peso de carga máxima, 275 kilogramos.

3. Clase de vehículo, furgoneta. Marca de fábrica, «Citroën». Tipo, 2 CV AZU. Motor número 203600.234. Número de bastidor 2003-014217. Matricula C-R 12951. Número de cilindros, dos. Potencia en caballos, 3,9. Carga máxima, 250 kilogramos.

4. Clase de vehículo, automóvil. Marca de fábrica, «Fiat 1.400». Número de motor, 048142. Número de bastidor 044468. Matricula M 92270. Número de cilindros, cuatro. Potencia en caballos, 10. Peso de carga máxima 320 kilogramos.

5. Clase de vehículo, motocarro. Marca de fábrica, I. S. O. Número de motor, IMI 09537-62. Número de bastidor, IMI 09537-C2. Matricula, C-R 11859. Número de cilindros, dos. Potencia en caballos, dos. Peso de carga máxima, 400 kilogramos.

La subasta tendrá lugar el día 6 de junio del corriente año, a las doce horas, en la Notaría de don Vicente Gutiérrez Cueto, calle de Postas, número 31, en Ciudad Real, por el sistema de pujas a la llana.

Los vehículos relacionados se encuentran depositados: El camión relacionado con el número 1, en los locales de «Leyland Ibérica, S. A.», carretera de Carrión, y los restantes vehículos, en los locales de la agencia de transportes «SICA», Ronda de Alarcos, 26, Ciudad Real.

Para poder tomar parte en la subasta deberán depositar los licitadores el 15 por 100 del precio fijado como tipo para la primera subasta, en el Banco de Bilbao, sucursal de Ciudad Real, a disposición del Notario autorizante don Vicente Gutiérrez Cueto, cuyo depósito habrá de constituirse con tres días de antelación, por lo menos, a la celebración de la subasta, admitiéndose posturas parciales para los distintos vehículos subastados.

Los tipos que sirvieron de base para la primera subasta son:

Respecto al vehículo relacionado con el número 1, 472.500 pesetas.

Respecto al vehículo relacionado con el número 2, 67.500 pesetas.

Respecto al vehículo relacionado con el número 3, 67.500 pesetas.

Respecto al vehículo relacionado con el número 4, 54.000 pesetas.

Y respecto del vehículo relacionado con el número 5, 13.500 pesetas.

Ciudad Real, 6 de mayo de 1968.—El Notario, Vicente Gutiérrez Cueto.—4.052-C.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, muelle de Levante, número 16, Grao, Valencia, para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Deliberar y resolver acerca de la incorporación de la «Cuenta de regularización-Ley 76/1961» al capital social.

3.º Designar los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar, en segunda, el siguiente día 11, a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—1.635-6.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS, S. A.

SEFANITRO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón Buen Pastor de Luchana-Baracaldo, el día 15 de junio próximo, a las once treinta de la mañana, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

2.º Facultar al Consejo para aumentar el capital social hasta el 50 por 100 del nominal en una o varias veces, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Autorizar al Consejo para la segunda incorporación parcial al capital social de la Cuenta de Regularización, en operación independiente, de acuerdo con el Decreto de 29 de diciembre de 1966 y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

4.º Ratificación del nombramiento, por vacantes, de cuatro señores consejeros.

5.º Reección de los señores consejeros a los que corresponde cesar en sus cargos.

6.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1968.

El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los señores censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Luchana-Baracaldo), quince días antes de la celebración de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones antes del día 10 de junio próximo en las oficinas de la Sociedad (Luchana-Baracaldo), o en las centrales o sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 11 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.641-5.

LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 6 de mayo de 1968, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, según se prescribe en el artículo 14 de los vigentes Estatutos, para el próximo día 7 de junio, a las diecinueve horas en primera

convocatoria y, en su caso, el día 8 de dicho mes y a la misma hora en segunda, en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 3, de esta localidad, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del presente 1968.

3.º Incorporación al capital social del saldo de la «Cuenta de regularización Ley 76/1961».

4.º Autorización al Consejo de Administración para el aumento, en la cuantía que éste determine, del capital social, de acuerdo con el saldo de la precitada «Cuenta de regularización Ley 76/1961», y otorgar la correspondiente escritura pública.

5.º Modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos.

6.º Distribución del beneficio obtenido durante el ejercicio de 1967.

7.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 8 de mayo de 1968.—El Consejero Presidente, Bibiano Rico Gil.—1.614-D.

TRAZO, INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 22 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas en segunda, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de las actividades sociales en 1967.

2.º Balance del ejercicio económico 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Proposiciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Con la debida antelación de quince días estarán a disposición de los socios, en el local social, la Memoria y Balance antedichos.

Valencia, 3 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado, Fernando García Nicolau.—1.644-D.

IBERFEB, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 9.º y siguientes de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, paseo de San Juan, número 100, cuarto, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no poderse celebrar, se reunirá en segunda convocatoria en el mismo local y hora del día siguiente, 11 de junio, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1967.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Al propio tiempo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria en el mismo día y local, en primera o segunda convocatoria, en su caso, al solo objeto de cubrir una vacante en el Consejo de Administración.

Para poder asistir a las Juntas deberá acreditarse con cinco días de antelación a la fecha de la reunión la propiedad de las acciones, bien depositándolas en la Caja de la Sociedad o en un Banco, en cuyo caso deberá exhibirse el resguardo correspondiente.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración, Guillermo Roca Fort.—1.607-D.

TEXSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 9.º y siguientes de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida del Generalísimo Franco, número 325, cuarto, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no poderse celebrar, se reunirá en segunda convocatoria en el mismo local y hora del día siguiente, 11 de junio, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1967.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Al propio tiempo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria en el mismo día y local, en primera o segunda convocatoria, en su caso, al solo objeto de cubrir una vacante en el Consejo de Administración.

Para poder asistir a las Juntas deberá acreditarse con cinco días de antelación a la fecha de la reunión la propiedad de las acciones, bien depositándolas en la Caja de la Sociedad o en un Banco, en cuyo caso deberá exhibirse el resguardo correspondiente.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración, Guillermo Roca Fort.—1.606-D.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso obras albañilería construcción dos viviendas en Rota (Cádiz), presupuesto pesetas 2.432.902,03

Proyecto, bases y condiciones se encuentran en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, y, en la Factoría de Cádiz, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 14 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Director general.—1.642-5.

IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará en su domicilio social, calle Tuset, 8-10, Barcelona, a las trece horas, el día 4 de junio próximo, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si ha lugar, de la Memoria y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Ratificación nombramiento cargos

3.º Nombrar censores de cuentas.

4.º Asuntos diversos.

Caso de no poderse celebrar la Junta general por falta de quórum, se celebrará a la misma hora y en el mismo lugar al

día siguiente, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Barcelona, 14 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración.—4.190-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 7 del próximo mes de junio y hora de las dieciséis, y, en segunda, en el caso de no obtenerse el quórum preciso, el siguiente día, a la misma hora, en las oficinas de la Compañía, calle Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad, del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Aplicación de los resultados del referido balance.

c) Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

e) Proposiciones presentadas estatutariamente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad o bien acreditar haberlo hecho con cinco días de antelación, por lo menos, en los siguientes Bancos o cualquiera de sus sucursales: Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de España, Banco Exterior de España, Banco de Vizcaya y Banco de Santander.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo J. Brandstetter.—4.184-C.

BARCELONA COMERCIAL TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle de Bailén, 37, de esta ciudad, el día 6 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día 7 del propio mes, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1967.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.176-C.

PRODUCTOS QUIMICOS IBERIA, S. A.

BEZANA (SANTANDER)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, veinticuatro horas después, si procediese, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y aprobación de las mismas, en su caso.

2.º Renovación de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

Bezana (Santander), 14 de mayo de 1968. El Consejo de Administración.—4.172-C.

ARGOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, avenida de José Antonio, número 17, primero derecha, el día 19 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 20 del mismo mes, en los mismos lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Valencia, 15 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.169-C.

MANUFACTURAS SOLDEVILA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El Administrador Gerente.—1.705-12.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA**Cementos «Sansón»**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 534, piso segundo, el día 7 de junio del presente año y hora de las doce.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de 25 o más acciones que se hayan provisto de la papeleta de asistencia por haber depositado en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, o en la Caja Social, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, los títulos o las certificaciones de depósito, constituidos en Bancos domiciliados en España.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, y sin necesidad de nuevo aviso, el siguiente día, 8 de junio, en el mismo lugar y hora de las doce treinta.

El orden del día para la mencionada Junta será:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de resultados y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Se ruega a los señores accionistas que concurren a la Junta, que media hora antes de la fijada para su celebración, presenten las papeletas de asistencia, a fin de confeccionar la lista de accionistas presentes y representados prevenida por la Ley; advirtiéndose que quince minutos antes de comenzar la Junta quedará cerrada la lista.

Barcelona, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón y Montero-Ríos.—1.695-10.

POMPAS FUNEBRES, S. A.**En liquidación**

Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Sociedad que a partir del día 20 del presente mes se procederá al pago, por el Banco Hispano Americano, sucursal urbana de Mayor, número 30, del haber social de liquidación, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 4 del pasado mes de abril.

Los señores accionistas que tengan depositados sus títulos en la Sociedad deberán presentar el resguardo de depósito, y aquellos otros que las guarden en su poder o en establecimientos de crédito entregarán las acciones con los cupones adheridos números 81 al 120.

Lo que se hace público a los efectos que determina la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—Los liquidadores.—1.686-5.

AMONIACO ESPAÑOL, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 1968, a las diez horas, en su domicilio social, calle de Félix Boix, número 8, tercera planta, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Balance correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967 y aprobación, en su caso, de la misma.

3.º Renovación de los miembros que componen el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.202-C.

AMONIACO ESPAÑOL, S. A.**Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 1968, a las once horas, en su domicilio social, calle de Félix Boix, número 8, tercera planta, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos 13, 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales.

2. Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.201-C.

DECORACIONES BOTELLO, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, en el domicilio social, Nuestra Señora de Valvanera, número 110,

a las diecisiete horas del día 31 de mayo de 1968, para tratar del siguiente orden del día:

Gestión del Consejo, lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior, ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.226-C.

LA UNIVERSAL, PAPELES PINTADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, en el domicilio social, avenida de Portugal, número 169 (Pasaje Comercial), a las dieciséis horas del día 31 de mayo de 1968, para tratar del siguiente orden del día:

Gestión del Consejo, lectura y aprobación, si procede del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior, ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.227-C.

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES**Minas de Cerredo y anexas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 7 de junio de 1968, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, en primera convocatoria, y, para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propositiones del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Para asistir o ser representado en la Junta es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 16 de mayo de 1968.—El Secretario, Luis Cantón Molinero.—4.206-C.

ELABORADOS METALICOS, S. A.**(E. M. E. S. A.)****LA CORUÑA****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de esta capital, a las diecisiete horas del día 5 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967, la gestión del Consejo de Administración, renovación parcial de dicho Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 30 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Pardo Hidalgo.—4.244-C.

**COMPANIA ASTURIANA DE TUBOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

LA FELGUERA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 del próximo mes de junio, a las once horas, en nuestro domicilio social, calle Marruecos, número 19, La Felguera, y en segunda convocatoria el día 6 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación y ratificación, si procede, de señores consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Felguera, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.652-D.

**SOCIEDAD ANONIMA DE PLACENCIA
DE LAS ARMAS**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 8 de junio, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, para el siguiente día, en el mismo sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, con las propuestas de acuerdos y distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse tramitando los impresos que, según costumbre, se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 2 de mayo de 1968. — El Consejo de Administración.—4.216-C.

E. D. E. G. R. A. S. A.

**ESTACION DE DESCARGA
DEL ESTE DE ESPAÑA DEL GRUPO
DE REFINERIAS DE ACEITES, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 4 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 5 del mismo mes, a igual hora, en el local de «Primeras Materias Oleaginosas, S. L.» (IMO), Alfonso XI, número 7, bajo, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, relativo a las condiciones de venta de las acciones de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se facilitarán en el domicilio social, Alfonso X, número 3, Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.215-C.

**SOCIEDAD GENERAL
DE PRODUCTOS CERAMICOS, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Bailén, número 1, octavo, de Bilbao, a las doce del mediodía del día 8 de junio de 1968,

en primera convocatoria, y caso de no poder constituirse válidamente, en segunda convocatoria, el lunes día 10, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1967.
2. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdida y Ganancias correspondientes al año 1967.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.186-C.

TALLERES BALMES, S. A.

Junta general extraordinaria

A petición de accionistas que representan más de la décima parte del capital social, convócase Junta general extraordinaria de la Sociedad en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 3 del mes de junio, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a iguales horas y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social actual, en la calle Vital Aza, 40, de Madrid, a la calle Prat de la Manta, 19, en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y
- 2.º Modificación de los artículos 3.º, 27 y demás concordantes de los Estatutos, para adecuar los mismos al nuevo domicilio que se fije.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.164-C.

E. D. I. C. U. S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de Martín de Vargas, 5 y 7, primero, Madrid, y el día 7 del mismo mes, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejero Delegado.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 3.º Designación de censores de cuentas e Interventores de actas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 5.º Incorporación a la nueva Sociedad Anónima de Editoriales.
- 6.º Instalación o participación en librerías.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en la Junta, en virtud de lo que determina el artículo 14 de los Estatutos sociales, haciéndolo constar por escrito.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Clemente Villamil.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.—4.163-C.

**INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, Bailén, 65, el próximo día 31 de mayo, a las doce treinta, en primera convocatoria, y, en segunda

convocatoria, el día 1 de junio, en el local y hora antes citado, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 20, 26 y 30 de los Estatutos Sociales.
- 2.º Concesión del poder que sea necesario a don Fernando de Olabarria, don Pedro Conde Genové y don José Luis de Dalmases y de Olabarria para que uno cualquiera de dichos señores pueda otorgar ante notario la correspondiente escritura de modificación de Estatutos y realizar posteriormente la inscripción de dicho instrumento en el Registro Mercantil de la provincia.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión hayan depositado en la Caja Social veinte o más acciones o los resguardos bancarios de depósito correspondientes. Los mismos depósitos que hayan sido constituidos para la Junta general ordinaria se considerarán válidos para esta Junta.

En los cinco días que precedan a dicha Junta general extraordinaria podrán consultar los señores accionistas, en el domicilio social, el nuevo redactado que el Consejo propone para dichos artículos de los Estatutos.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.678-5.

INSTALAZA, S. A.

ZARAGOZA

Monreal, 27

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si fuera necesario. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Monreal, 27, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la Caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de antelación como mínimo.

Zaragoza, 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.659-D.

SOCIEDAD ANONIMA LA TOJA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, 7 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de aplicación de los beneficios habidos en el mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Confirmación o remoción del cargo de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

- 6.º Propuestas del Consejo.
7.º Ruegos y preguntas.
8.º Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de los Interventores que habrán de cumplir este requisito.

La Coruña, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—4.228-C.

MICROFILM ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con la Ley y los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Mostenses, 2. Madrid.

Caso de no concurrir el número necesario de accionistas en la primera convocatoria, se celebrará a la misma hora y en igual domicilio, el siguiente día.

Se efectuará el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas, así como de las gestiones del Consejo del ejercicio 1967, y el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.916-C

LA PREVISION ESPAÑOLA-C. I. A., COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7 y 9, el día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 10 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1967.

II.—Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.

III.—Ratificación de nombramiento de consejeros.

IV.—Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1968.

V.—Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los ya citados Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 18, 21 y 22 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, el propio día 8 de junio, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Orfila, 7 y 9, a las doce treinta horas y, si procediere, en segunda convocatoria, para el día 10 del mismo mes, a igual hora y en el local social, para conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I.—Distribución de la cuenta de regularización.

II.—Aumento de capital con cargo a dicha cuenta.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos que rigen la vida social, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—3.904-C.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de Madrid, Almagro, 42, para el día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio 1967.

Segundo.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Decidir sobre el contenido del artículo 31 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968, fijando su retribución.

Quinto.—Traslado de domicilio social.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.906-C.

EUROPACK, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Barcelona, 14, Venta del Emperador (Valencia), el día 24 de junio de 1968, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio de 1967.

2. Cambio de domicilio social.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Cuestiones varias.

5. Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.872-C.

MOVIERECORD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 del propio mes y año en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas, Balance y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Distribución de los beneficios del referido ejercicio de 1967.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en las mismas fechas y lugar, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, para deliberar y aprobar sobre el siguiente orden del día:

Ampliación de capital

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que justifiquen su derecho de concurrir acreditarán lo dispuesto en el artículo indicado, en el domicilio social de la Compañía, cinco días antes, por lo menos, al que ha de celebrarse, donde se entregará a cada accionista su correspondiente tarjeta de asistencia.

El derecho de asistencia podrá delegarse de acuerdo con la legislación vigente y los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.896-C.

LA MERCANTIL CIVICO MILITAR, SOCIEDAD ANONIMA

LA CORUÑA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, sito en la calle Real, número 1, a las doce horas del día 8 de junio de 1968, en primera convocatoria, y en el supuesto de que no asista el quórum exigido por los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 9 a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de enero de 1968, así como gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 10 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio López Prado.—1.573-D.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO S. S.

MADRID

Recoletos, 5. Teléfono 225 94 95

Simbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de mayo 1968:

2.534

Madrid, 10 de mayo de 1968.—3.975-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad (emisión 1966) que a partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor del cupón siguiente:

Cupón número 24.—Importe bruto, pesetas 33,75.

Cupón número 24.—Importe líquido, pesetas cupón 25,65.

Gijón, 10 de mayo de 1968.—«Unión de Siderúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima», P. P. (ilegible).—3.973-C.

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, prolongación de la Avenida de José Antonio, sin número, de Barcelona, término municipal de Hospitalet de Llobregat (sector de Can Trias), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa, de la propuesta de aplicación de beneficios y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1968.

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

Y para la Junta general extraordinaria:

Autorización al Consejo de Administración para la incorporación de la Cuenta de Regularización de balances a la de capital, en una o varias veces.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas poseedores de acciones que representen un nominal no inferior a veinticinco mil pesetas, previo depósito de los títulos en la Caja social, Banco Comercial Transatlántico o Banca Industrial de Barcelona, con cinco días de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Coll. —4.008-C.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 en segunda, la que tendrá lugar en el segundo piso del «Círculo Fomento Agrícola», al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Serradilla, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.612-D.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social de Reinosa (Santander), para el día 28 de junio de 1968, de las cuales, la primera tendrá lugar a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo periodo.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

La Junta extraordinaria en iguales lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, teniendo lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta la cuantía máxima y plazo que determina el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, fijando las condiciones de emisión.

2.º Incorporación parcial capital y a la reserva legal de la Cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre de 1961.

3.º Modificación de los artículos 5.º y 18 de los Estatutos.

4.º Autorización al Consejo para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, hipotecarios o no, en la cuantía, fecha y condiciones que estime convenientes.

Reinosa, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Indro López-Arroba.—4.063-C.

ORBITA, S. A.

Editorial Hispano-Americana de Educación

Se convoca a los señores accionistas de Orbita, S. A., Editorial Hispano-Americana de Educación, a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo.

Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Para asistir a la Junta general los accionistas deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.621-D.

PESCA Y VENDEDURIA, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las veinte horas,

en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, sita en Gran Vía, 14, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos Sociales.

Huelva, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Díaz Ortega.—4.003-C.

HIJOS DE SABINO SANTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Ayala, número 10), el día 18 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y resolver sobre distribución de beneficios.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.060-C.

ATLANTIDA MECANOGRAFICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1967 y nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Miguel Toral Alonso.—4.055-C.

EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de la Infanta Carlota, número 129, Barcelona), en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancia e informe de los accionistas censores de cuentas, referido al ejercicio del año 1967.

2.º Aprobación de la Memoria y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren los asistentes exigidos por la Ley y Estatutos, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.027-C.

PAPELERA DEL LLOBREGAT, S. A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Arrabal del Río, número 13, Prat de Llobregat, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.
3.º Nombramiento de censores de cuentas.
4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas poseedores de menos de diez acciones, cantidad mínima para tener derecho de asistencia, pueden conceder su representación a favor de otro accionista.

Prat de Llobregat, 10 de mayo de 1968.
El Secretario.—4.020-C.

**CLÍNICA QUIRÚRGICA
DR. SEGUI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 15 de junio de 1968, a las diez horas, en primera convocatoria, o, el día 16 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuentas y resultado del ejercicio de 1967.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Gerente, E. Seguí y Pou.—4.037-C.

CONTRATACION MOBILIARIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 3)

Balance a 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	6.489.285,77	Capital	66.000.000,—
Gastos de constitución	2.049.537,75	Amortizaciones	1.754.399,99
Instalación de oficinas y mobiliario	539.492,85	Fondo Fluctuación Valores	1.698.292,31
Cartera de valores	73.169.508,69	Fondo Reserva Obligatoria	929.957,03
Automóvil Seat	103.915,40	Fondo Reserva Voluntaria	8.621.974,05
Cuentas de orden:		Utilidades del ejercicio	3.347.117,08
Valores en custodia	25.288.300,—	Cuentas de orden:	
		Valores en custodia	25.288.300,—
	107.640.040,46		107.640.040,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	365.134,25	Rentas de valores:	
Amortizaciones	115.758,90	Primas asistencias a Juntas generales	62.779,—
Utilidades del ejercicio	3.347.117,08	Dividendos e intereses	2.284.518,49
		Venta derechos suscripción	333.970,80
		Beneficios V. valores	1.140.440,05
		Otros beneficios:	
		Intereses y cuentas corrientes	6.301,89
	3.828.010,23		3.828.010,23

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1967

Clase de valores (*)	Nominal — Pesetas	Valor en libros — Pesetas	Activo — %
1. Transportes	500.000,—	549.182,45	0,68
2. Agua y Gas	1.800.000,—	3.207.154,67	3,99
3. Electricidad	5.597.500,—	10.338.687,07	12,81
4. Navieras	550.000,—	1.569.875,15	1,94
5. Mineras	35.000,—	328.915,—	0,40
6. Bancarias	550.500,—	2.156.188,65	2,67
7. Inmobiliarias	190.000,—	379.784,55	0,47
8. Productos Químicos			
a) Sociedad Anónima Cros	1.970.000,—	5.898.129,32	7,31
b) Electro-Metalúrg. Ebro	1.560.000,—	4.554.981,06	5,65
c) Restantes del Grupo	3.778.500,—	10.199.940,07	12,67
9. Agrícolas Azucareras y Cerveceras	3.327.500,—	10.240.112,25	12,67
10. Constructoras	1.575.300,—	2.593.173,45	3,29
11. Siderometalúrgicas y Construcciones M.	9.162.500,—	13.153.077,45	16,33
12. Textiles	134.500,—	273.522,60	0,33
13. Industrias varias	2.397.000,—	7.088.042,50	8,78
14. Bonos y obligaciones varias	649.500,—	638.742,25	0,77
Suma del valor efectivo de la Cartera ...		73.169.508,69	90,76

(*) La clasificación presentada sigue la del «Boletín Oficial de Cotización» de la Bolsa de Barcelona.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados en la Junta general de accionistas celebrada el 5 de abril de 1968, debidamente informados y certificados por los censores jurados de cuentas don José Alsius Granés, de designación por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, y don Victor Gay Lorente, por la propia Sociedad. La presente publicación se efectúa en cumplimiento del apartado b) del artículo noveno de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964. Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.500-D.

VIDRIERA LEONESA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y siguientes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce treinta del día 17 de junio próximo, en los locales de la factoría, sitios en Trobajo del Cerecedo, Ayuntamiento de Armunia.

Caso de no celebrarse en la primera convocatoria, tendrá lugar, a la misma hora y domicilio, el día 18 de dicho mes, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Designación de interventores de cuentas; y

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en el domicilio social de la Sociedad, en León (Cavo Sotelo, números 5 y 6), hasta el quinto día anterior a la fecha de la celebración.

Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

León 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—4.046-C.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A. (ISESA)**SEVILLA**

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, Castellar, número 57, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura para su aprobación o censura por la Junta general de la Memoria, inventario-balance cerrado al 31 de diciembre de 1967 y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Será leído el informe de los accionistas Censores de cuentas.

2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de beneficios.

3.º Designación de tres señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Caso de no concurrir accionistas suficientes, la Junta se celebrará en el mismo lugar y al siguiente día 21, a las cinco horas y treinta minutos de la tarde, para conocer y tratar el orden del día precedente.

Sevilla, 9 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.634-6.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 27 de junio de 1968, en su domicilio social de Piedrahita, calle de Horcajada, número 2, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Acuerdo sobre el reparto del dividendo propuesto por el Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1968.

La tarjeta de asistencia se facilitará, cumpliendo los requisitos determinados en nuestros Estatutos, a quien lo solicite con cinco días de antelación al día de su celebración.

Piedrahita, 11 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.006-C.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las diez de la mañana, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bigas, número 9, de Caldas de Montbuy, en primera convocatoria, y en caso necesario, para el día siguiente, día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ratificación nombramiento de Consejeros.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Caldas de Montbuy, 9 de mayo de 1968. El Secretario del Consejo de Administración.—4.021-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Cebrián, número 9, Las Palmas de Gran Canaria) el sábado 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y la gestión social del año precedente.

b) Legalizar los resultados económicos del ejercicio, determinar los beneficios sociales y decidir su distribución legal y estatutaria.

c) Nombrar los censores de cuentas.

d) Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Rodríguez Marrero.—4.034-C.

COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.**LERIDA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las once horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

3.º Nombramiento de accionistas Censores para el próximo ejercicio.

4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

5.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—4.022-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALBERGUE

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).